

De la Integración a la inclusión

ABRIRSE AL MUNDO

Entrevista con Rafa Mendía Estitxu Izagirre

GOITIBERA. 1999.Nro.160. Pgs.4-6

A menudo nos encontramos en nuestros grupos con personas con algún tipo de discapacidad a quienes nos referimos con la palabra "integrados" aunque muchas veces no tenemos demasiada idea de a qué nos referimos con ese término.

Rafael Mendía nos aporta algunas pistas sobre la integración. Su dedicación profesional al mundo de las necesidades educativas especiales se remonta a su dedicación como voluntario en el Tiempo Libre, ahora 20 años,.

Actualmente es responsable del área de necesidades educativas especiales en el Instituto de Desarrollo Curricular y Formación del profesorado del País Vasco, donde se ocupan de orientar al profesorado para la integración de discapacitados en el sistema educativo ordinario. Precisamente de integración, más bien de inclusión, estuvimos hablando con él.

¿A qué llamemos integración?

En este momento, el concepto de integración estaría de alguna manera teóricamente superado, de lo que se habla en este momento es de inclusión, porque la integración consiste en que, una persona que está fuera de un contexto ordinario se integre en ese contexto ordinario; eso sería en el concepto clásico de integración...

Pero así es como lo hemos llamado hasta ahora...

Viene su origen de que los alumnos con deficiencias normalmente estaban educados en un entorno segregado, (un entorno hospitalario que era el espacio donde se educaba a los niños y jóvenes con deficiencias). Entonces el proceso de pasar de un entorno segregado a un entorno ordinario se le llamaba integración.

Que ahora lo llamamos inclusión...

Si; hacia lo que se tiende es a la inclusión. Todavía yo creo que eso no está conseguido en el contexto escolar. Debería ser más fácil usar este concepto, variar de integración a inclusión en el contexto de T.L. porque el contexto escolar tiene un currículum, unos contenidos que hay que impartir, y, sin embargo, las instituciones de T.L. son instituciones que no tienen un currículum o no deberían tener un currículum, como se tienen en la escuela y que son como barreras que hay que ir superando para alcanzar determinado título.

En el T.L. no hay que alcanzar ningún conocimiento especial sino que hay que ayudar a los niños y jóvenes a crecer según sus posibilidades de cada uno; es un contexto muy válido para que se pueda desarrollar la inclusión de los jóvenes con deficiencias.

Cuándo hablamos de inclusión ¿nos referimos solamente a discapacitados?

Nos referimos a todo tipo de personas que puedan tener determinadas necesidades educativas especiales; no solamente del alumnado con discapacidad, sino de aquel alumnado que necesita ayudas específicas ya sea por una discapacidad o por pertenecer a una minoría étnica, a un medio desfavorecido, en fin, a una situación especial, emigrantes, extranjeros etc.

¿Qué actitudes hay que tener a la hora de incluir a estas personas dentro de un grupo.. se tiene que ser igual, tenerlos más entre algodones o no...?

No, hay que tratarle como a una persona normal sabiendo que necesita unas ayudas. No se trata de sobreproteger, sino de desarrollar al máximo sus competencias y sus capacidades. Si tengo en el grupo una persona que necesita especiales ayudas, que esas especiales ayudas se las pueda dar un compañero o un monitor especial, un voluntario que se dedique a ayudarlo.

El monitor/a que se encarga específicamente de esta persona discapacitada, ¿le ves como una figura necesaria?

No siempre es necesario. Puede haber una discapacidad grave que precisa una asistencia casi continuada de una persona, lo que sí es importante es la formación del monitorado. Todo monitor y monitora debería tener en su formación una parte dedicada al grupo con personas con discapacidad. En la formación genérica en los cursos que se hacen en las escuelas de T.L., debería haber un módulo de intervención con personas discapacitadas, además, según el caso será necesario tener la posibilidad de que el monitor o la monitora disponga de una referencia, de alguien que le pueda ilustrar en los primeros pasos. Hay que tener en cuenta que es muy fácil caer en el paternalismo, ceder a los pequeños chantajes... porque hay que tener en cuenta que han sido personas muy consentidas en pequeñas cosas por una superprotección por parte de los padres. También es verdad que, cuando un niño o una niña con discapacidad acude a un centro de T.L. es que algo está cambiando en su casa.

¿Qué les supone a los niños y niñas discapacitados formar parte de un grupo de T.L.?

Les supone vivir un cambio o una apertura al mundo totalmente distinta. Encontrar un espacio, para un niño/a o un adolescente discapacitado/a, con otros iguales y sin discapacidad, es ser reconocido en el estatus de persona "normal"; lo mismo que lo demás, encuentran una cuadrilla de amigos y amigas, una serie de actividades... el estar con iguales fuera del contexto escolar y en el T.L. le permite ser más libre.

Y al grupo, le supone tener un compañero, una compañera más, con la que aprender a vivir con la diferencia. Es algo que tenemos que aprender todos/as. Vivir con una persona que tiene necesidades especiales es un aprendizaje típico de alto nivel, aprender a convivir, a vivir y a compartir mis cosas con una persona con discapacidad.

Es un contexto muy válido para que se pueda desarrollar la inclusión de los jóvenes con deficiencias.

Lo más grave es que los grupos no se lo plantean, y muchas familias con discapacitados tampoco.

Cuando las cuadrillas chicos y chicas pueden ir a un grupo de T.L. ordinario lo que hace falta es usar la mediación. Es decir que los grupos de T.L. deben contactar con aquellas personas con discapacidad que puedan participar, debe ser de forma natural; por ejemplo, a través del contacto con los demás chicos/as que están en el grupo.

Todo monitor y monitora debería tener en su formación una parte dedicada al grupo con personas con discapacidad.

¿Cómo animar a que los padres/madres de esas personas las traigan al grupo?

A las familias de los adolescentes o niños y niñas con discapacidad hay que quitarles dos miedos; el primero, el miedo del "no va a poder" demostrando que "sí va a poder". Es una cuestión de convencerles de que es posible, de invitarles, de explicarles las cosas que se hacen, de que vean al grupo y de no ponérselo muy difícil. Es decir, que si hay que ir a buscarlo, pues habrá que ir a buscarlo a casa, no cargarles con una obligación más, hay que quitarles excusas a las familias para que dejen a su hijo/a participar en un grupo ordinario de T.L.

¿Qué puede plantear al resto de las familias del grupo?

Sólo hay que explicarlo tranquilamente, es decir, este niño/a fulanito/a tiene una discapacidad y va a participar con nosotros y va a hacer las mismas cosas que nosotros, en este momento el grado de sensibilidad de muchos los padres de grupos de T.L., justamente por lo selecto de los padres, que son conscientes y que permiten que sus hijos vayan a un grupo de T.L., sería el terreno mas abonado para que sea posible la integración, aún y todo, habrá que explicar cosas y habrá quitar miedos y prevenciones, y el diálogo es la mejor manera de hacerlo

¿Dónde podemos acudir a informarnos sobre esto de la integración / inclusión?

Todas las entidades de personas con discapacidad tienen servicios de T.L., puedo pensar en Gorabide Bizkaia, Atxegi en Guipuzkoa, o APDEMA en Alava, Auxilia para discapacitados físicos... cualquiera de estas entidades organiza actividades de Tiempo Libre y cualquiera de estas puede servir de ayuda y de orientación para la integración en grupos de T.L. y estarían encantadas de ayudar a grupos de T.L. que se plantean esta acogida de niños y adolescentes con discapacidad, no sería difícil encontrar asesoramiento.